

Imprimir

Hace pocos días el Departamento de Estado de los Estados Unidos, presentó su “Informe de países sobre terrorismo 2019”, es un informe que se presenta al Congreso y por supuesto que recibe un despliegue mediático importante, sobre un tema tan delicado y de tantas implicaciones como lo es la acción frente al “terrorismo”, lo colocó entre comillas, el concepto de terrorismo, no porque desconozca que hay muchas modalidades de acción violenta que se puede catalogar dentro de la modalidad de terrorismo, pero hay muchas acciones en el caso del conflicto armado colombiano, que no entran en esta categoría, este es un debate en el cual la sociedad colombiana participa y es un debate importante, por supuesto que hay que luchar y someter a los terroristas, para el caso colombiano, me ubico en la orilla que considera que la acción del ELN, si bien en ciertas acciones podría catalogarse de acción que ha producido terror, su acción no está centrada en el terrorismo, sino en la rebelión armada, concepto bastante recortado en la legislación colombiana, pero que sigue existiendo.

Por el impacto mediático que ha tenido el informe del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, creo pertinente colocar unos puntos de reflexión, sobre el sentido de este informe, en relación con el conflicto armado vigente con el ELN y el tratamiento que le da la actual administración del Presidente Iván Duque.

El informe hace referencia al ELN, organización que está en la lista de “Organizaciones Terroristas”, que elabora el Departamento de Estado, desde inicios de los años 2000, luego del fracaso de las negociaciones durante la administración del Presidente Pastrana, igualmente estaba y sigue apareciendo las FARC, pero habría que recordar que la administración del Presidente Obama, tuvo un enviado especial en las negociaciones entre el gobierno del Presidente Santos y las FARC, desarrolladas en La Habana, el Sr. Bernard Aronson, en un ambiente de distensión con Cuba y de apoyo a las negociaciones de paz, lo cual evidencia que este listado tiene un criterio de interpretación amplio, según la política de los Estados Unidos y sus gobiernos, eso queda más que evidente con los contactos y acuerdos recientes con los Talibanes, por parte de la administración Trump.

El informe dice verdades, sobre la presencia del ELN en Venezuela, lo menciona así:

*“Venezuela también es un ambiente permisivo para los simpatizantes del ELN y Hezbolá”,* la presencia del ELN en Venezuela, está documentada y es de vieja data, a mi juicio hay una presencia autónoma del ELN en territorio Venezolano, hay una presencia “tolerada” por autoridades Venezolanas y hay una participación del ELN en dinámicas económicas, eso es así y negarlo es una insensatez, contra la evidencia documentada.

Me reafirmo en mi afirmación de que hoy el ELN es una guerrilla binacional y que pensar una solución negociada con ellos, debe tener muy presente esta situación y que todo lo que sea inestabilidad política en Venezuela, como la que se vive hoy, no ayuda a la variable de paz negociada, lejana con este gobierno, que ya arriba a la mitad de su periodo.

Igualmente en el informe hay un capítulo referido a Cuba y la presencia de la delegación negociadora del ELN, el informe hace el siguiente reporte: *“Cuba, citando protocolos de negociación de paz, rechazó la solicitud de Colombia de extraditar a diez líderes del ELN que viven en La Habana después de que ese grupo se atribuyera la responsabilidad del atentado de enero de 2019 a la academia de policía nacional en Bogotá, matando a 22 personas e hiriendo a 87. El 11 de octubre, Colombia presentó la extradición solicitudes para los líderes del ELN, Víctor Orlando Cubides alias “Pablo Tejada” e Israel Ramírez Pineda alias “Pablo Beltrán” con el gobierno cubano, que no ha respondido a propósito”,* el tema Cuba, es profundamente injusto y aupado por el gobierno Colombiano, porque la presencia de la delegación del ELN en territorio Cubano, fue solicitada por el gobierno del Presidente Santos, luego de que el Presidente Lenin Moreno, desalojó a las dos partes, Gobierno y ELN, de Ecuador. Sobre este punto, solicitud de extradición de la delegación del ELN, insistir en que hay un protocolo de ruptura a respetar y aplicar y en ello están centrados Cuba, Noruega, con el apoyo explícito de Alemania y otros países que saben que la resolución negociada de conflictos armados, requiere de estos mecanismos, negarlos, es echar por la borda cualquier posibilidad de mediación, no solo en el conflicto colombiano, sino en todos los conflictos armados, sobre los cuales trabajan muchos países, involucrados en el tema ELN.

Tenemos un conflicto armado en curso no resuelto, del cual participa el ELN, organización que cumple este 4 de julio, 56 años de existencia, a mi juicio mantiene su esencia de

rebelión política, no están derrotados y el Estado colombiano ni los puede controlar y mucho menos derrotarlos y luego de la salida de las FARC, del conflicto armado, el ELN ha vivido un pequeño proceso de expansión en los últimos cinco años, lo cual se denota en una presencia permanente de manera diferenciada en cerca de 140 municipios, lo cual no es una presencia a desestimar.

Volviendo al informe del Departamento de Estado y su amplia divulgación mediática, evidencia una realidad que hay que tener muy presente: el conflicto con el ELN hoy está ligado a la geopolítica que agencia la administración del Presidente Trump, que es agresiva con Cuba y ha echado para atrás toda la distensión y cooperación ganada durante la administración Obama y el conflicto planteado con el Presidente Maduro, allí se ubica hoy el conflicto con el ELN, es una carta para presionar y agredir a Cuba y a Venezuela, así están las cosas.

El ELN, es un gato, que se muestra mediáticamente -no ellos-, como un León, en el complejo conflicto que se vive en Venezuela, y donde la variable agresión militar está en la baraja de posibilidades, tema tremendamente delicado y donde la presencia del ELN en territorio Venezolano, juega en este complejo escenario de “lucha contra el terrorismo”.

Hoy se juegan grandes apuestas contra Cuba y contra Venezuela, la administración Trump, se aplica a desestabilizar estos dos países, situación que se aleja del respeto a la soberanía, autodeterminación, la solución pacífica de los conflictos internos, todo esto ha sido trasgredido en la crisis Venezolana y en el trato a Cuba, contra quienes se mantiene un bloqueo, condenado ampliamente por la comunidad internacional.

Sin duda que hay una enorme tensión entre la administración Trump y el gobierno del Presidente Maduro y allí juegan Rusia, China e Irán, esos si verdaderos Leones de la política internacional y en todo ese juego, se maximiza el poder del ELN, un gatito que ahora está en medio de una enorme conflictividad, en la que el gobierno del presidente Duque, persiste en una política fracasada, y donde se juega con fuego.

Lo que le conviene a la sociedad Colombiana, los que queremos una sociedad en paz y con ampliación de esta precaria democracia es una paz negociada con el ELN, una solución a la crisis Venezolana, tramitada por el mundo social y político Venezolano y respetar a Cuba, con Cuba solo gratitud por su trabajo y compromiso por una Colombia en Paz.

Esperemos cómo evoluciona el debate político en los Estados Unidos, esperemos las elecciones de Noviembre y crucemos los dedos por que esta “Lucha contra el terrorismo”, no nos traiga tragedias, ya hay muchas en Colombia.

Luis Eduardo Celis

Foto tomada de: <https://www.eltiempo.com/>